

Bogotá, 09 de noviembre de 2020

Señores

### **CONSORCIO URBANISCON UNIOBRAS**

Atte. R. L. Suplente, José Arvey Forero Soto E-mail: <u>urbaniscomlicita@yahoo.com</u> uniobras@outlook.com

Asunto: Respuesta a correo electrónico recibido el 27 de octubre de 2020, 10:03 a.m.

referente a "Solicitud de respuesta al CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS, a

observaciones presentadas"

## Cordial Saludo:

En atención a las observaciones presentadas al informe final del proceso FNTIA-035-2020 publicado en el portal de contratación de FONTUR, nos permitimos dar respuesta a las mismas así:

 En el documento adjunto donde el grupo evaluador, proyecta la respuesta a nuestras aclaraciones formuladas por el CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS, <u>No</u> dio respuesta a los puntos 1 y 2, únicamente copiaron nuestra observación falta la respuesta de FONTOUR.

**RESPUESTA:** En atención a lo observado por el proponente URBANISCOM LTDA y acogiendo los términos de referencia Capitulo 3, numeral 3.5 Documentos de carácter financiero habilitantes donde los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y constituyen un requisito habilitante para la participación en este proceso de selección, según el literal 3.5.1 Certificado de Existencia y Representación Legal, el proponente debe anexar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde se evidencie Representante Legal y Revisor Fiscal facultado para suscribir y dictaminar los estados financieros del periodo solicitado.

Según lo informado por URBANISCOM LTDA y de acuerdo con los términos del proceso, desde el primer momento el proponente debió adjuntar certificado de existencia y representación legal donde se evidencie la designación del representante legal y revisor fiscal que suscriben los Estados Financieros cumpliendo con el literal 3.5.1 y de igual manera el certificado con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre y de presentación de propuestas cumpliendo con el literal 3.4.3.



Precisamos que los términos de referencia establecen el cronograma en el cual se determinan los tiempos de subsanación de documentos, por lo cual surtido este espacio cualquier información adicional no será tenida en cuenta dentro del proceso.

Con base en lo enunciado no se acoge de manera favorable la observación de URBANISCOM LTDA.

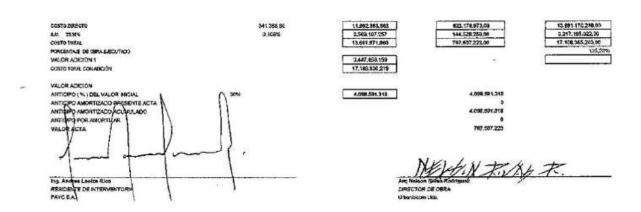
2. En el punto 4, la repuesta presentada por FONTUR indica frente al contrato EXPERIENCIA DEL COP 4600051859 MUNICIPO DE MEDELLIN Y URBANISCOM en indica:

Respuesta: Respecto al Contrato aportado No. 3, No. 4600051859 de 2013 "Construcción de la Institución educativa La Sierra en el Municipio de Medellín". Tal como se indicó en el informe preliminar y verificación de requisitos habilitantes. El oferente adjunta el Acta Final entre los folios 32 hasta el 105, pero dicho documento está sin firma de la Interventoría, (PAYC S.A.); por tal motivo no se tiene en cuenta......

Al respeto informamos que el acta final del Contrato aportado No. 3, No. 4600051859 de 2013, se encuentra firmada en el folio 66 del correo envido el 24 de septiembre de 2020 como ilustra la siguiente imagen.

	The second secon	CONTRATO No : 4600051859 de 2013				ACTA FWAL				
	[AGA]	OBJETO : CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERRA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN								
( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( (			VALOR INICIAL:			00,000,178,188				
Alcaida de Medellín Secretaria de Educación		P. AZO NECAL: 10 MESES   FECHA DE NICCO. 27-dc13   FECHA DE TERMINACION: 25-dc14   PLAZO ADICIONAL: 16 MISSE   FECHA DE TERMINACION 3: 28-dc15				10 MESES				
					1	27-46:-13	FECHA: 28 DIE NOVIEMBRE DE 2018			
						25-ds14				
					1	70.000000				
					28-oct-15					
ITEM	DETAILE	CONCIGIONES INICIALES DEL CONTRATO				OBRA EJECUTADA				
						ACTA FINAL		EJECUTAGO ACUMULADO		
		Unided	Cart	Prece Unizno		Valor Percel	Oat	Valor Parcial	Cart	Volor
OE-91	4 cables #2/0 + 1#8T	14L	131.50	163.693,00	\$	24,147,740			131,50	24.147,740,0
OE.98	Suministra, transporte e instalación de aviso mataleo ederlor, letras individuales metallicas en támina galvantacia calibre 16, de langitud 12 m y he 0.75 m, con cantos de 0.10 m en la misma famina, sin respalos, lincituje soporte, anciales, pulida, andamios (Seguris octizacion numero 1693 - Granterio.	Un	1,00	10,150,000,00		10:150:000	1 20	10.149.999.00	1,00	t0.150.000.0
OE,97	Arbot de aqua			206,000,00	1				7.00	3,403,000,0
CE 99	1.) Placa para siemotre de arbol fatograbada en acero incentable calibra 1.2 mm de espesor, medidas 22x28cms, , hortos en bajo felisus pirifados de negro, fonde en atordierre estados. De las para inauguración de obra Obresos fotograbada en acero inoxidable calibre 1.8 (3.76 mm) de expesor, medidas 70x110 cms., con lago y textos en bajo relave, pintado de negro. Fondo en ator relave, acabado espillado, con 4 inforaciones para instalar con chaces, fondidos y botones en acero inoxidable grandes, para institución Educativa La Sierra. 3.) Placa para siemitera de árbol, fotograbuda en acero inoxidable calibre. 1.2 mm de espesor, medidas 22x28 cms., textos en bajo releve protados de negro, fondo en alto relieve costados existinas.			4,967,983,00					1,00	4.967.968,6
	prefatrinados en concreto (medelin todos por la vida) KonKretus	Un	1,00	7,293,600,00	5	7,209,500		1	1,00	7203 6004
CE109	Switch pera rack of 19" GIGABIT ETHERNET 10/10/01/10/0Mbps LAYER 2 PLUS, spitable y administration and 49 puertos 10/10/01/00/Mbps 4 puertos 10/10/01/00/Mbps 6 SFP) + 4 puertos 10/10/01/00/Mbps 6 SFP) + 4 puertos 10/02 SFP plus ref GTL - 2680, COD-1_0.00/020		1,00	2.489.750,00	5	1 488,750	1,60	2.469.750,00	1,00	5.489.760.F
0E.86	Suministro e Instalación Transferencia Automática PLC:530AP	Un	1,00	35 744 124,00	5	7,203,600	0,947	33,859,063,05	1,00	35,744,124;





En este sentido la oferta debía ser calificado con cumple en todos los aspectos, financieros, técnicos y k residual.

## **Cordialmente**

#### **JOSE ARVEY FORERO SOTO**

## R. .L SUPLENTE CONSORCIO URBANISCON UNIOBRAS

Representante Legal
Carrera 7 No 127-48 Oficina 1109 Centro Empresarial 128
BOGOTA / COLOMBIA
Teléfonos (57-1)6474101

Móvil: 311-2308710 uniobras@outlook.com

**RESPUESTA:** Teniendo en cuenta que conforme al requerimiento de solicitud de documentos subsanables la fecha y hora para que el proponente presentará los documentos subsanables de manera completa, tenía plazo hasta el día **14 de septiembre de 2020** y dentro de este término en particular el proponente no presentó el acta final del contrato aportado No, 4600051859 con las firmas correspondientes.

Tal como lo indica en su requerimiento anterior y luego de la publicación del Informe preliminar de evaluación publicado el día 21 de septiembre de 2020, en efecto el proponente presentó el día 24 de septiembre el acta con las firmas requerida como subsanable inicialmente, aclaramos una vez más que en esta instancia la presentación de este documento se encuentra de forma extemporánea.

Por lo anterior no es posible tener en cuenta el documento aportado por el proponente de forma extemporánea.



Pbx: (1) 616 60 44

# COMITÉ EVALUADOR 09/11/2020